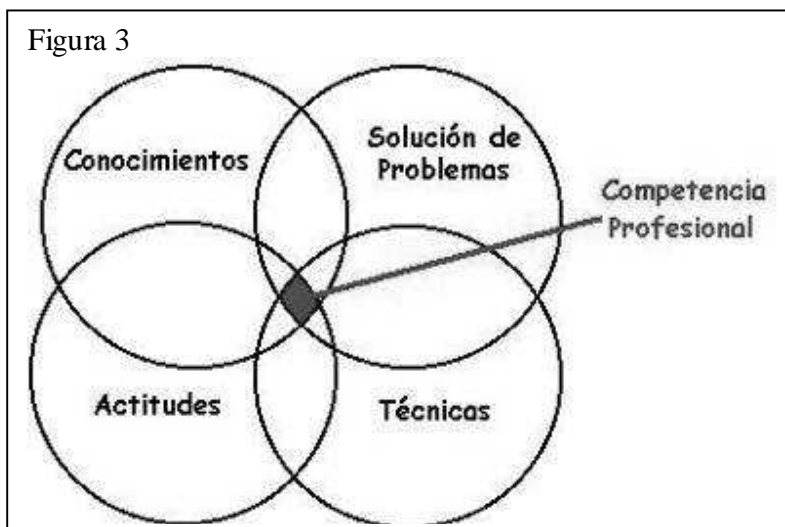


2. Evaluación de la competencia profesional¹

El nivel de competencia de un individuo en un área práctica determinada puede ser definido como la medida en que una persona puede utilizar sus conocimientos, aptitudes, actitudes y buen juicio, asociados a su profesión, para poder desempeñarse de manera eficaz en las diferentes situaciones que corresponden al campo de su práctica profesional ⁽²⁹⁾.



La competencia profesional (o clínica de los autores anglosajones) es la capacidad de utilizar los conocimientos, las habilidades y las calidades interpersonales para resolver los problemas cotidianos encontrados en su práctica profesional. No es una cualidad a la que puede accederse directamente, sino que es una resultante cualitativa a la que podemos llegar por un análisis cualitativo después de efectuar diferentes mediciones (Figura 3) ⁽³⁰⁾.

La competencia profesional abarca por lo tanto, el conjunto de los conocimientos y habilidades esenciales (claves o invariantes) adquiridos en correspondencia con los objetivos educacionales propuestos. Dentro de las habilidades se incluyen los componentes de la comunicación interpersonal, de las clínicas propiamente dicho, así como la realización de determinados procedimientos técnicos, ya sea con fines diagnósticos como terapéuticos.

No puede subvalorarse la importancia de analizar la influencia de las actitudes en el grado de competencia alcanzado ⁽³¹⁾.

Características

Sus características esenciales están determinadas por ⁽²³⁾:

- Cómo organiza, retiene y utiliza los conocimientos específicos;
- organización e integración práctica de las habilidades y actitudes;
- actitud e interacción con las personas que se relaciona;
- contexto en que se desarrolla: real o simulado;
- interacciones entre los sujetos, los objetos y el medio ambiente circundante, lo que tiene dimensiones tanto individuales como sociales; y el
- desarrollo de su actuación en correspondencia con los objetivos educacionales del proceso en cuestión.

Estructura ⁽²³⁾

¹ Salas Perea Ramón Syr. La Evaluación en la Educación Superior Contemporánea. Biblioteca de Medicina, Volumen XXIV, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1998 pps 30-35

Toda competencia profesional es necesario analizarla en relación con la totalidad de su actividad o modo de actuación y no como la suma aritmética de los análisis de actividades o tareas parciales e independientes.

El modo de actuación hay que desagregarlo en las funciones básicas que tiene que desarrollar el educando y que en general se corresponden con: atencionales, educacionales, tecnológicas, investigativas y administrativas ⁽³²⁾. En cada una de estas funciones básicas es necesario definir el conjunto de problemas ⁽³²⁻³⁴⁾ que el educando debe ser capaz de enfrentar, analizar y resolver en cada una de las etapas de su formación: asignatura o estancia, rotación, semestre, ciclo, año, carrera o residencia.

A su vez, cada problema hay que desglosarlo en actividades y tareas, que son el conjunto ordenado de algoritmos o pasos lógicos que deben realizarse para dar respuesta o solución a dicho problema. Son una serie de operaciones, lógicamente relacionadas, que se realizan en una secuencia ordenada, tienen un propósito común y están dirigidas a obtener un resultado concreto (impacto). Para cada tarea se debe especificar lo que debe saber (cognoscitivo), lo que debe saber hacer (sensitivo-motor), y lo que hace (volitivo-afectivo).

¿Por qué debemos evaluar la competencia profesional ?

Existen múltiples razones para ello, las que podemos sintetizar en:

- Porque la evaluación es parte integrante de todo proceso educacional;
- retroalimenta a los educandos sobre cómo están y qué deben hacer para eliminar las deficiencias e insuficiencias;
- certifica el nivel de competencia alcanzado;
- evalúa los programas de formación profesional; y
- define los estándares de la profesión.

La evaluación de la competencia se basa en la medición --con determinados procedimientos y técnicas-- del grado de aptitud o capacidad demostrada por el educando o candidato para desarrollar una actividad o tarea, de acuerdo con los objetivos educacionales o su modo de actuación profesional ⁽²³⁾.

La evaluación se refiere a su rendimiento como un todo y no como la suma de varias partes. Como es imposible evaluar la totalidad del comportamiento del candidato, el análisis tiene que ser muestral, y centrarse en los aspectos esenciales de su modo de actuación profesional, en términos de:

- frecuencia e importancia de la tarea;
- gravedad de la omisión de acciones y valoraciones; y
- gravedad de la comisión de errores.

La evaluación de la competencia tiene dos finalidades fundamentales ⁽³³⁻³⁵⁾:

- De carácter diagnóstico; y
- de carácter certificativo.

Las de carácter diagnóstico tiene funciones de retroalimentación y pueden ir dirigidas a evaluar:

- Calidad del aprendizaje del individuo y su grupo (nivel de preparación alcanzado);
- eficiencia del sistema formativo;
- calidad de los currícula; y
- las necesidades de aprendizaje.

Las de carácter certificativo tiene fines de decisiones y pueden estar dirigidas a:

- Certificación académica; y
- certificación de autorización laboral (como graduado universitario o especialista).

Para evaluar la competencia podemos emplear múltiples recursos, técnicas y procedimientos, en diferentes escenarios. Entre los más empleados tenemos ⁽²³⁾:

- Pacientes reales;
- pacientes simulados (estandarizados);
- historias de salud e individuales;
- modelos de simulación tridimensionales;
- gráficos e imágenes;
- medios audiovisuales;
- microcomputadoras;
- listas de comprobación, escalas de calificación y tablas de decisión;
- exámenes escritos: preguntas de selección múltiple, preguntas de ensayo, de ensayo de tipo modificado o de respuestas cortas; y
- exámenes orales.

Es necesario insistir que hasta el presente no existe ningún método, procedimiento ni técnica ideal para evaluar la competencia del educando y por lo tanto, no sólo es necesario combinar todos los que sean factibles y pertinentes en una misma evaluación ^(34,36), sino de complementar e integrar los resultados de su evaluación formativa con la sumativa para emitir la evaluación final del educando.

Es importante significar que el proceso evaluativo en sí debe constituir un proceso de aprendizaje; por lo que la naturaleza del proceso evaluativo debe guiar y motivar el aprendizaje del educando. Evaluar su modo de actuación conlleva evaluar las diferentes áreas que la integran: cognoscitiva, psicomotora y volitiva.

Para ello recomendamos ⁽²³⁾:

- Combinar las formas clínicas y prácticas con los exámenes orales y/o escritos;
- observar directamente las ejecuciones de acciones y tareas que combinaremos con el reporte de los resultados;
- evaluar de conjunto conocimientos, habilidades y actitudes combinadas, mejor que aisladas, en la solución de un problema;
- debe retroalimentar al profesor y el educando;
- combinar e integrar la evaluación formativa con la acumulativa; e
- incrementar su validez y confiabilidad.

Pudiéramos decir que es competente el profesional que sea instruido, cuyos conocimientos hayan sido verificados y cuya aptitud y experiencia (pericia) haya sido demostrada ⁽²³⁾.

La **importancia** de la evaluación de la competencia profesional radica en que ⁽³⁰⁾:

- ☞ Es un medio para alcanzar un fin y no un fin por sí misma;
- ☞ es una actividad compleja y ningún método es suficiente para evaluar todas sus facetas;
- ☞ todos los métodos, procedimientos y técnicas tiene sus fortalezas, así como sus debilidades; y
- ☞ los métodos de evaluación tienen un gran impacto sobre las estrategias de enseñanza y del aprendizaje.

Los componentes interactivos de los **métodos de evaluación de la competencia centrado en el paciente** -- base de la evaluación contemporánea -- deben ⁽³⁷⁾:

- Conceptualizar al hombre como una unidad y en interacción con su medio ambiente: como un ser psicobiosocial;
- incorporar la prevención de enfermedades y la promoción de la salud;
- explorar al enfermo sobre su situación actual y sus experiencias pasadas;
- estimular el dominio y manejo de los principios de la ética médica;
- valorar el seguimiento evolutivo del paciente; y

- ser realista.

Recordemos que evaluar es la actividad que consiste en el análisis e interpretación de los resultados de diferentes instrumentos de medición sobre la actuación de un educando o candidato ante una actividad y/o tarea, en comparación con un patrón o modelo estandarizado, y que se efectúa con la finalidad de tomar una “buena” decisión.